 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
041	28	MAY	2026	04:12 p.m.	Recinto Concejo Municipal

**SESIÓN:** Ordinaria  
**CIUDAD:** Santa Rosa de Osos  
**DEPARTAMENTO:** Antioquia  
**REPÚBLICA:** Colombia

**CONVOCA:** Presidente del Concejo Municipal  
**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** DEBATE Y VOTACIÓN PROYECTO 005.

#### ORDEN DEL DÍA:


1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Debate y votación del Proyecto de Acuerdo N°005 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN UNOS ESTÍMULOS, INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTOS AL RENDIMIENTO DE LOS DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA, SE DEROGA EL ACUERDO 014 DE 2014 Y PARCIALMENTE EL ACUERDO 029 DE 2013 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" intervención del concejal ponente Jhoan Fernando Taborda Gómez, intervención de la Administración Municipal e intervención de los concejales.
5. Propositiones y varios.

#### DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

#### Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JHÓN JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

**NOTA:** El concejal Mesa Restrepo Jaime Alberto, no asistió a la sesión.

## 2. Oración

La oración la realizó el concejal Gustavo Alonso Hincapié Jaramillo.


## 3. Lectura y aprobación del orden del día.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 12 concejales.

**4. Debate y votación del Proyecto de Acuerdo N°005 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN UNOS ESTÍMULOS, INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTOS AL RENDIMIENTO DE LOS DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA, SE DEROGA EL ACUERDO 014 DE 2014 Y PARCIALMENTE EL ACUERDO 029 DE 2013 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"** intervención del concejal ponente Jhoan Fernando Taborda Gómez, intervención de la Administración Municipal e intervención de los concejales.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA, Y... Procede con la lectura del acta N°002 de la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública, disponible en el archivo físico y digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE LA CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, Y ... Procede con la ponencia del Proyecto de Acuerdo N° 005 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN UNOS ESTÍMULOS, INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTOS AL RENDIMIENTO DE LOS DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA, SE DEROGA EL ACUERDO 014 DE 2014 Y PARCIALMENTE EL ACUERDO 029 DE 2013 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" otorgando una posición concepto positivo ante el proyecto en mención.


INTERVIENE ADOLFO VERGARA TOBÓN – SECRETARIO DE DEPORTES, SALUDA Y DICE... Quiero agradecerles el espacio y la oportunidad para exponer este proyecto, que responde a una necesidad que durante más de doce años no había sido atendida. Este proyecto hace referencia específicamente a los incentivos deportivos para cada uno de nuestros deportistas.

Por supuesto, también quiero agradecerle al concejal ponente, Jhoan, y reconocer que, en algún momento, pude haber cometido algunas imprecisiones o equivocaciones. Sin embargo, considero que también hace parte de la grandeza reconocerlas, recomponer el camino y avanzar. Afortunadamente, en comisión se dieron las claridades correspondientes y allí también asumimos el compromiso de actualizar el Acuerdo 028 de 2012, relacionado con el Deportista del Año.

Esperamos que de manera positiva se puedan acoger estas propuestas que buscan actualizar este proyecto, porque cada año nuestros deportistas siguen cruzando fronteras y representándonos de la mejor manera a nivel departamental, nacional e incluso internacional.

Frente a las inquietudes de carácter financiero, considero que este es un proyecto de acuerdo responsable, consciente y muy necesario. Debemos ser muy responsables con los recursos y las herramientas con las que contamos, así como con la destinación de los recursos que permiten pagar estos incentivos.

Quiero hacer una reflexión importante: la Secretaría de Deportes funciona con recursos limitados y, además de estos incentivos, también debemos garantizar la contratación de monitores y entrenadores que fortalecen el deporte social comunitario. Gracias a ellos y, por supuesto, al esfuerzo de cada uno de nuestros

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

deportistas, hoy podemos tener representación y resultados destacados a nivel departamental, nacional e internacional.

Fundamentalmente, son esos monitores y entrenadores quienes hacen posible que nuestros deportistas puedan sobresalir. Sin ellos, difícilmente podríamos alcanzar estos logros. Por eso también debemos actuar con responsabilidad frente al rubro disponible para la Secretaría de Deportes. Claro que quisiéramos contar con muchos más recursos para seguir apoyando a nuestros deportistas, pero debemos trabajar con lo que actualmente tenemos.


Además, debemos recordar que estos incentivos salen de la tasa prodeporte, recurso que también permite financiar la contratación de nuestros monitores y entrenadores. Por eso, más que hablar de premios, debemos entender estos incentivos como un reconocimiento al esfuerzo y dedicación de nuestros deportistas.

Finalmente, hago un llamado muy respetuoso para que este acuerdo sea acogido, porque en realidad es un proyecto consciente, responsable y necesario para responder a la realidad actual del deporte en Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... De todas maneras, hoy se tuvieron en cuenta las observaciones realizadas. Realmente, de lo que inicialmente había quedado en el acta cuando comenzamos, prácticamente ya no quedaba nada, y eso fue básicamente lo que ocurrió. Fueron dos comisiones muy similares, pero aquí hay algo diferente, y es que sí se acogieron realmente las observaciones que se habían hecho.

Leyendo nuevamente el acuerdo, considero —y no sé de pronto si alguno de los compañeros piensa lo contrario, pues precisamente para eso estamos aquí, para dejar esto bien organizado— que el artículo tercero, relacionado con el Acuerdo 029, no es necesario traerlo textualmente dentro de este acuerdo. Considero que bastaría con que, en el mismo artículo cuarto, se indique cuáles artículos del Acuerdo 029 quedan vigentes y cuáles se derogan.

No veo necesario incorporarlo nuevamente aquí, porque entonces, cuando se vaya a modificar el Acuerdo 028 de 2012 o el mismo Acuerdo 029, tendríamos que volver a citar este acuerdo que hoy estamos aprobando. La idea es que los acuerdos tengan independencia y puedan manejarse de manera separada: uno por un lado y el otro por el otro, especialmente en lo relacionado con deporte. Eso facilitaría mucho más el manejo administrativo, tanto para la Administración Municipal como para el Concejo, y también para futuras modificaciones.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Igualmente, considero que en el artículo sexto hay una expresión que no es necesaria. Allí dice: "El presente acuerdo rige a partir de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones anteriores que le sean contrarias". Pienso que la palabra "anteriores" sobra. Bastaría con dejar: "deroga todas las disposiciones que le sean contrarias".

Con respecto al título, veo que hay una redundancia. Actualmente quedó así:

"Por medio del cual se establecen los estímulos, incentivos y reconocimientos al rendimiento de los deportistas del municipio de Santa Rosa de Osos, se deroga parcialmente el Acuerdo 029 de 2013, se deroga totalmente el Acuerdo 014 de 2014 y se dictan otras disposiciones".

Para mí, la expresión "se deroga totalmente" sobra, porque ya se está haciendo referencia a la derogatoria parcial en el otro acuerdo. Además, considero que los títulos deberían ser lo más resumidos posibles, porque cuando las personas van a buscar un acuerdo en un sistema o buscador, es mucho más fácil encontrarlo entre más concreto y preciso sea.

La propuesta que hago es reorganizar el título, colocando primero el acuerdo que se deroga totalmente y luego el que se deroga parcialmente. Podría quedar así:


"Por medio del cual se establecen los estímulos, incentivos y reconocimientos al rendimiento de los deportistas del municipio de Santa Rosa de Osos, se deroga el Acuerdo 014 de 2014 y parcialmente el Acuerdo 029 de 2013, y se dictan otras disposiciones".

De esta manera evitamos redundancias y el título queda mejor redactado. Son observaciones más de forma que de fondo, pero considero que ayudan a mejorar la redacción y claridad del acuerdo.

Por mi parte, considero que el acuerdo cumplió con lo requerido desde la comisión. Esas serían las observaciones y propuestas de ajuste que quería dejar sobre la mesa.

#### MODIFICACIONES:

1. En el artículo 6, eliminar la palabra "anteriores", dejando el texto así: "Deroga todas las disposiciones que le sean contrarias".
2. En el título del acuerdo:
  - Quitar la palabra "totalmente".
  - Invertir el orden de los acuerdos mencionados, colocando primero el acuerdo que se deroga y luego el que se deroga parcialmente.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

3. Eliminar el artículo relacionado con el Acuerdo 029, dejando únicamente en el articulado la referencia a cuáles disposiciones quedan vigentes y cuáles se derogan.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA, Y... se somete a votación las modificaciones ya mencionadas


1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
5. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
6. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
10. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
11. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

Las modificaciones propuestas fueron aprobadas por 11 concejales.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... Se somete a votación el título del proyecto de acuerdo el cual quedaría así: Por medio del cual se establecen unos estímulos, incentivos y reconocimientos al rendimiento de los deportistas del municipio de santa rosa de osos Antioquia, se deroga el acuerdo 014 de 2014 y parcialmente el acuerdo 029 de 2013 y se dictan otras disposiciones.

1. 1.ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

Se aprueba el título del proyecto de acuerdo: Por medio del cual se establecen unos estímulos, incentivos y reconocimientos al rendimiento de los deportistas del

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

municipio de santa rosa de osos Antioquia, se deroga el acuerdo 014 de 2014 y parcialmente el acuerdo 029 de 2013 y se dictan otras disposiciones.


INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... Se somete a votación el articulado del Proyecto de Acuerdo N°005 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN UNOS ESTÍMULOS, INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTOS AL RENDIMIENTO DE LOS DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA, SE DEROGA EL ACUERDO 014 DE 2014 Y PARCIALMENTE EL ACUERDO 029 DE 2013 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

Es aprobado el articulado Proyecto de Acuerdo N°005 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN UNOS ESTÍMULOS, INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTOS AL RENDIMIENTO DE LOS DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA, SE DEROGA EL ACUERDO 014 DE 2014 Y PARCIALMENTE EL ACUERDO 029 DE 2013 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

INTERVIENE PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL Y DICE...Se somete a votación el Proyecto de Acuerdo N°005 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN UNOS ESTÍMULOS, INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTOS AL RENDIMIENTO DE LOS DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA, SE DEROGA EL ACUERDO 014 DE 2014 Y PARCIALMENTE EL ACUERDO 029 DE 2013 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" con modificaciones para que pase a ser Acuerdo Municipal.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MEJÍA FLÓREZ GARLOS ALBERTO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El Proyecto de Acuerdo N°005 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN UNOS ESTÍMULOS, INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTOS AL RENDIMIENTO DE LOS DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA, SE DEROGA EL ACUERDO 014 DE 2014 Y PARCIALMENTE EL ACUERDO 029 DE 2013 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" es aprobado por 12 concejales y pasa a ser Acuerdo Municipal.


INTERVIENE ADOLFO VERGARA TOBÓN – SECRETARIO DE DEPORTES, SALUDA Y DICE...Concejales, quiero agradecerle sinceramente el respaldo brindado a este proyecto de acuerdo. Considero que es una iniciativa fundamental para seguir reconociendo, exaltando e incentivando a nuestros deportistas, pero también para continuar promoviendo, desde la responsabilidad, la excelencia deportiva que tanto caracteriza a nuestro municipio.

En Santa Rosa de Osos tenemos un gran talento deportivo. Contamos con jóvenes y deportistas que nos representan de la mejor manera y que merecen este tipo de reconocimientos. Para la Administración Municipal y para la Secretaría de Deportes es muy importante haber contado con este respaldo por parte de ustedes.

Esperamos, por supuesto, estar a la altura de las expectativas en todos los aspectos relacionados con el deporte. Hoy, definitivamente, Santa Rosa de Osos demuestra que tiene mucho talento. Claro que quisiéramos contar con muchos más recursos, pero esta es una decisión tomada de manera responsable y consciente.

Quiero reiterar mi agradecimiento a mi equipo de trabajo, a los directores operativos, a cada uno de los monitores de la Secretaría de Deportes y, por supuesto, a la Administración Municipal, encabezada por nuestro alcalde, Luis Bernardo Molina Agudelo.

Un saludo muy especial para toda la comunidad. Seguiremos trabajando con compromiso y responsabilidad para estar a la altura de las expectativas en esta labor al frente de la Secretaría de Deportes.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

INTERVIENE DIEGO PÉREZ – CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA, SALUDA Y DICE... Quiero agradecerle a toda la corporación porque, de alguna manera, este proyecto de acuerdo fue acogido de la mejor manera. También quiero disculparme frente a las situaciones que se presentaron esta semana alrededor del proyecto de acuerdo.

Entendemos que estos procesos tienen componentes jurídicos y políticos, pero acogemos con mucha humildad y responsabilidad las modificaciones y sugerencias que se nos realizaron.

Esperamos que, desde la Administración Municipal y desde la Oficina Jurídica, los futuros proyectos de acuerdo puedan estructurarse cada vez de mejor manera, tanto en lo jurídico como en lo social, siempre pensando en el bienestar de la comunidad.

Por encima de cualquier otra cosa, queremos reiterar que recibimos estas observaciones con humildad y respeto, entendiendo que todo hace parte del fortalecimiento institucional y del mejoramiento continuo de los procesos.

Nuevamente, gracias presidente por el uso de la palabra. Seguiremos trabajando y fortaleciendo estos procesos para que los futuros proyectos de acuerdo salgan de la mejor manera y puedan ser aprobados en beneficio de toda la comunidad.

#### **5. Propositiones y varios.**

No hubo proposiciones y varios.


No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 06:07 p.m. el 28 de mayo de 2026.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

  
**CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO**  
 Presidente Concejo Municipal

  
**PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA**  
 Secretaria General Concejo Municipal

Elaboró: Yesica Vanegas Torres – Secretaria Auxiliar

<p>1917</p>	<p>1917</p>	
<p>1917</p>	<p>1917</p>	<p>1917</p>

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917